



COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República”*

Lima, 26 de octubre de 2022

Oficio N° 369-2022-2023/CFC-CR

Señor Doctor
ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo
Av. Salaverry N° 655
Jesús María.

Referencia: Proyecto de Ley 3331/2022-CR

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente en la oportunidad de solicitar la opinión del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, que usted dignamente dirige, respecto del proyecto de ley de la referencia, el cual propone una “Ley que garantiza la autonomía y profesionalización de la carrera del auditor gubernamental”.

El texto de la proposición legislativa puede revisarse, a texto completo, en con el siguiente enlace:

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NTM1MzE=/pdf/PL_3331

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

HÉCTOR JOSÉ VENTURA ÁNGEL
Presidente
Comisión de Fiscalización y Contraloría